

## **ACTA COMISIÓN DE CALIDAD INTERCENTROS GRADO EN ENFERMERÍA**

**Día:** 6 de junio de 2014

**Lugar:** Despacho Dirección de Estudios de Grado y Posgrado (F. Formación de Profesorado-Campus Cáceres)

**Hora:** 11:00

### **Asistentes:**

Javier Romero de Julian

Jesús Lavado (Facultad de Enfermería)

Rafael Gómez Galán (Centro Universitario de Mérida)

Carmina Garrido Arroyo (Directora de Estudios Oficiales de Grado- Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales)

Carmina informa que Patrocinio Becerra ya no forma parte de este comisión y, hasta que se nombre a la persona sustituta, asiste el Decano de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional, Jesús Lavado.

Se repasan las tareas que se han llevado a cabo en la comisión desde el año 2012: nuevos tipos de asignatura, unificación de planes docentes, organización de TFG, organización de curso de adaptación.

Recuerda que la comisión no está reconocida aún desde el Vicerrectorado de Calidad, por lo que no se toman decisiones que impliquen a los centros. Se trabajan propuestas que después deben ser ratificadas/validadas en cada centro.

### **Punto 1. Revisión de Memoria Verificada del Grado**

Se habían detectado errores que deben ser subsanados con dos objetivos: que la información sea correcta y que cuando se lleva a cabo la renovación de la acreditación la ANECA compruebe que los datos que se manejan son los correctos.

Procedimiento de trabajo para subsanar errores

1. Carmina sube al espacio virtual el pdf con la memoria y el informe de modificaciones de la ANECA para completar la información
2. Cada centro lo revis (con el procedimiento que se determine en el centro)
3. En septiembre convocamos reunión y elaboramos el documento para enviar a ANECA

Fechas para llevar a cabo el trabajo:

septiembre 2014

## **Punto 2. Trabajo fin de Grado. Criterios y rúbrica**

El curso pasado conseguimos unificar la ficha del TFG y las fechas de los diferentes procesos implicados en la defensa de los mismos.

Quedó pendiente la elaboración de un instrumento para que los tribunales lo tuvieran presente se usaran los mismos criterios, lo que permite dar más objetividad al proceso

### **decisiones:**

**convocatorias TFG del curso 13-14:** la comisión de calidad del título en cada centro facilitará a los miembros del tribunal la propuesta de rúbrica (CUM tiene una elaborada y enviada; CUP y Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres usarán la misma). Facultad de Medicina, pendiente de determinar.

**Convocatorias TFG Curso 14-15:** en los planes docentes se incluye la indicación que se usará una rúbrica de uso obligatorio para los miembros del Tribunal y que se facilitará a principio de curso

El Plan Docente del TFG será coordinado por el Departamento que incluirá este aspecto

la comisión de calidad de cada centro hará una propuesta que se debata a CCI y se

## **Punto 3. Planes Docentes**

Para el curso 2014-15 las fichas deben seguir estando unificadas

El director de departamento de enfermería ha enviado, a solicitud de Carmina, las modificaciones de los nombres de algunos coordinadores

Curso 1º: 2º Semestre

Ciencias Psicosociales aplicadas a Enfermería: Prof. Dr. D. Raúl Roncero Martín

Curso 2º: 1º Semestre

Fundamentos de Enfermería II: Prof. Colaboradora Aurora Herrero Olea

Enfermería del Recién Nacido, Infancia y Adolescencia: Prof. Titular Escuela M<sup>a</sup> Ferminas Vivas Tovar.

Farmacoterapia, Prescripción, Nutrición y Dietética: Prof. Catedrático Juan Diego Pedrera

Zamorano.

¿Cómo se va a proceder a la validación de las fichas??

cada centro ya sabe quién coordina.

El problema de la asignatura Anatomía I que nos ha hecho llegar el coordinador es el siguiente:

los 3 centros: Plasencia, Cáceres y Mérida tienen la misma ficha, pero no ocurre así con Badajoz, que tiene otra ficha 12 A de Anatomía Humana para el grado de enfermería que no se parece en nada a la de los otros centros mencionados.

El problema está en que los profesores de Badajoz son del departamento de anatomía y los otros del de enfermería, siendo yo el coordinador de esa ficha, ignorando si mis competencias afectan por igual a todos o existen exclusiones, en cuyo caso ruego que quede constancia en la previsible acta de dicha sesión.

El coordinador ha remitido a todo el profesorado de los cuatro centros que imparten dicha asignatura, indiferentemente del departamento al que estén adscritos, dicha ficha

Se determina que se le hace llegar a Noelia la situación para que indique al profesor de la asignatura la necesidad de unificar el plan docente.

#### **Punto 4. Asuntos de trámite**

- dudas sobre el programa acredita y los informes que se deben elaborar.
- evaluación de estudiantes que no asisten.
- puesta en marcha de un proyecto de innovación en CUM para evaluación de competencias transversales.

La reunión finaliza a las 12:30 horas.